



Representación de la obra teatral en el auditorio Enrique de Sena. :: FOTOS: LAYA

TEATRO Y OCIO PARA HONRAR A SAN BLAS

Un bingo seguido de partida de cartas en el Edificio Sociocultural, una representación de la obra familiar 'Kikeriko y lololilo', un baile para mayores con merienda incluida y la Quema de Quinciano fueron los actos organizados ayer en Santa Marta con motivo de las jornadas festivas organizadas por San Blas.



ALDEATEJADA



Javier Iglesias, Enrique García Mariño y Herminio Velasco. :: LAYA

Enrique García Mariño, opción del PP para revalidar la Alcaldía

Ocupa el cargo de teniente de alcalde y si gana las elecciones intentará mejorar el transporte metropolitano con Salamanca

REDACCIÓN / WORD

ALDEATEJADA. El Partido Popular de Salamanca continúa desgranando los nombres de la lista de candidatos a las Alcaldías del alfoz de la capital. Si la semana pasada fue Villares de la Reina y la anterior Castellanos de Moriscos, ayer le tocó a Aldeatejada.

Enrique García Mariño es el ele-

gido por el PP para intentar revalidar la Alcaldía de la citada localidad. Su actual regidor, Herminio Velasco, anunció hace tiempo que no volvería a concurrir a los comicios. Ha desempeñado el cargo durante cuatro mandatos y ya fue concejal otros dos más.

García Mariño es bien conocido en Aldeatejada, ya que ejerce como primer teniente de alcalde y es el responsable de varias concejalías como Economía y Hacienda, Deportes, Tráfico y Transporte. El presidente del PP de Salamanca, Javier Iglesias, le presentó como un «gran candidato» para revalidar el puesto para el PP, buen conocedor de la realidad diaria de los municipios y con

«ilusión» por continuar transformando la localidad salmantina.

El ya cabeza de lista comentó que intentará hacer las cosas lo mejor posible y que entre sus retos si logra la confianza de los vecinos está intentar mejorar el transporte metropolitano con Salamanca y fomentar la participación de los vecinos en el día a día.

Herminio Velasco, finalmente, aseguró que García Mariño «es una persona muy capacitada» para ocupar el cargo de alcalde y recordó que cuando llegó al puesto, Aldeatejada contaba con unos 700 vecinos y ahora ronda los 3.000. Tanto Iglesias como Mariño alabaron su trabajo en Aldeatejada.

BABILAFUENTE

Podemos alega contra la construcción de una «macrogranja» porcina

Según Podemos «el proyecto no ofrece garantías suficientes para la sostenibilidad» y genera «un conflicto de intereses» con la Alcaldía

REDACCIÓN / WORD

BABILAFUENTE. La procuradora salmantina de Podemos en las Cortes de Castilla y León, Isabel Muñoz, ha presentado alegaciones a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico de protección agrícola para la instalación de una explotación porcina intensiva de cerdo ibérico, que ha calificado como «macrogranja», en el término municipal de Babilafuente.

Según la información facilitada, la explotación prevista tendrá una capacidad de 1.998 plazas de cerdos de cebo, dos unidades menos del número que exige la legislación para realizar la evaluación ambiental.

Para Isabel Muñoz, «el proyecto básico y de ejecución no ofrece garantías suficientes para la sostenibilidad del proyecto», y en este sentido, ha alegado que el proyecto «carece de un plan de gestión de deyecciones ganaderas».

La procuradora, a través de un comunicado, ha explicado que el promotor de la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico es la empresa Babipork 2011 S.L. Sin embargo, según sus palabras, «en el expediente no consta el CIF de la empresa, que podría no haberse cons-

tituido a día de hoy». El representante de la empresa es el alcalde de la localidad, Jacinto Manuel Palomero, ha apostillado Muñoz, quien ha reseñado que «el hecho de que el propio alcalde pretenda llevar a cabo una iniciativa empresarial de esta magnitud en el mismo municipio del que es regidor suscita un conflicto de intereses de colosales dimensiones».

Según Muñoz «el alcalde se ha abstenido demasiado tarde, con posterioridad a la elaboración del primer informe municipal sobre el proyecto». Además, «el decreto de Alcaldía sobre la abstención no se ha incorporado al expediente impidiendo que la ciudadanía conozca que es el propio alcalde el que pretende llevar a cabo una iniciativa empresarial de carácter personal que afecta a competencias municipales».

Para la parlamentaria «es necesario ampliar el plazo de información pública a fin de poder consultar el expediente completo, incluyendo el decreto de Alcaldía relativo a la abstención», de manera que «la ciudadanía pueda debatir qué tipo de proyectos ganaderos son idóneos para el municipio». Por otro lado «conviene tener presente que la mencionada explotación porcina estaría, de hacerse, a escasos dos kilómetros de los manantiales que nutren las fuentes públicas del pueblo, muy frecuentadas por los vecinos y por personas llegadas de fuera dadas las facultades medicinales de las que gozan las aguas de Babilafuente así como el Balneario».